


## EDITORIAL

Con el número 8 volumen 4 de *Revista Átemus* concluimos el cuarto año de nuestra publicación. Sin duda nos sentimos satisfechos de haber recorrido estos últimos cuatro años, en que esta revista académica ha pretendido constituirse como un puente entre investigadores, creadores, pedagogos y todos aquellos que conforman nuestra comunidad cuyo eje central es la educación musical y sus diversas prácticas. Mantenemos nuestra convicción de que una publicación de estas características permite y facilita la construcción de nexos que nos conectan con nuestras experiencias, reflexiones y saberes, y con nuestro particular devenir histórico. Devenir, que durante el segundo semestre de 2019 –en el llamado estallido social–, evidenció las asimetrías en el orden socioeconómico en Chile a través de las multitudinarias movilizaciones sociales. En este contexto, *Revista Átemus* se siente interpelada a mantenerse como un espacio pluralista e inclusivo, que pretende contribuir al acceso libre al conocimiento, compartir las diferentes prácticas afines a la educación musical y reflexionar en torno a ellas.

En la primera sección del presente número, Silvia Contreras Andrew en In Memoriam nos comparte sus consideraciones acerca de su colega y amiga Margarita Fernández Grez y su reciente deceso. Margarita Fernández fue una figura que tuvo gran importancia en la esfera de la Educación Musical latinoamericana, siendo directora ejecutiva del Instituto Interamericano de Educación Musical (INTEM) en la que una de las importantes labores fue la de perfeccionar a profesores de educación musical de todo el continente, además de su activa participación en la fundación del Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM). Camilo Arredondo Castillo, académico de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, nos ilustra con su artículo *Autoridad pedagógica en la educación musical chilena: desde la periferia curricular a la revisión del sistema en medio del estallido social*, en el que propone una revisión del concepto de “autoridad pedagógica”, como aporte para una posible reestructuración sistémica de los patrones educativos en nuestro país, y que surge en el contexto de las demandas emanadas en el estallido social iniciado en octubre recién pasado en Chile. Luz María Saitua Maturana, integrante del grupo Acuarela, reseña el texto de Ximena Valverde y otros autores: *Latinoamérica en el aula. Fiestas y Carnavales, volumen II*, publicado en 2016. Saitua constata en su propio trabajo como docente en el aula escolar, la pertinencia y eficacia de este material didáctico, de acuerdo a los resultados obtenidos con su grupo de estudiantes.



En resúmenes de tesis, contamos con los aportes de profesionales egresados de la Escuela de Música de la Universidad de Talca. Tamara Jorquera Salas con su trabajo *La enseñanza de la trompeta en contextos no formales: un aporte a la didáctica de profesores principiantes* del 2015; y Natalia Acosta y Karent Fuentes con *Transición y Articulación Pedagógica entre los contenidos curriculares planteados en el Programa Pedagógico de NT2 y los contenidos curriculares planteados en el Programa de Estudio de NB1* de 2018.

Finalmente, en la sección *Notas*, Gisella Flores Muñoz, integrante del directorio nacional de FLADEM-Chile, nos comparte sus apreciaciones en el *Primer encuentro de formadores musicales en la Isla Grande de Chiloé 2019*, espacio donde se constituyó la Oficina FLADEM-Chile en Chiloé.

Claudio Merino Castro  
*Director*  
Tania Ibáñez Gericke  
*Subdirectora*  
*Revista Átemus*